

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO y DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**PRIMERO.** – Agentes del Cuerpo Nacional de Policía han detenido a dos hombres de origen magrebí por asaltar y robar iglesias en Murcia, Alicante y Almería<sup>1</sup>. Al parecer, los dos detenidos formaban parte de una organización criminal dedicada a estos fines cuyo *modus operandi* consistía en observar la seguridad de los lugares y aprovechar las madrugadas para acceder a las parroquias e iglesias de las que tenían conocimiento que había dinero en efectivo, objetos de valor y joyas.

---

<sup>1</sup> Un juez decreta ingreso en prisión para dos marroquíes por asaltar iglesias en Murcia, Alicante y Almería. La Gaceta e la Iberosfera. Disponible en: <https://gaceta.es/espana/detienen-a-nueve-miembros-de-una-red-criminal-que-asaltaba-iglesias-en-murcia-alicante-y-almeria-20220606-1336/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

**SEGUNDO.** - Los detenidos son dos marroquíes a los que se les acusa de 20 delitos de robo con fuerza. El Juzgado de Instrucción número 8 de Murcia ha ordenado su ingreso en prisión provisional, comunicada y sin fianza.

**TERCERO.** - La masiva entrada de inmigrantes ilegales que se está produciendo en nuestro país en los últimos años está provocando ya no sólo un conflicto de presión migratoria; también está poniendo en riesgo la vida y la integridad física de todos los españoles y de los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Además, cada vez es más frecuente la presencia de perfiles radicales vinculados con alguna organización terrorista en las rutas de inmigración ilegal. Tal y como han indicado fuentes de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (FRONTEX), los terroristas utilizan estas vías para acceder a España y otros países europeos: *“Están usando la inmigración ilegal, es una de las maneras de entrar. Ir en una patera es una forma de pasar desapercibido”*<sup>2</sup>. Una realidad que ya ha sido denunciada en varias ocasiones por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que han solicitado al Ministerio del Interior un mayor control en estas rutas y medidas que mitiguen la alta presión migratoria.

**CUARTO.** - Ante los diversos delitos y ataques que se están acometiendo por parte de inmigrantes ilegales y ante el riesgo de entrada de terroristas por las rutas de inmigración ilegal, es fundamental que desde el Gobierno de España se

---

<sup>2</sup> FRONTEX advierte de la entrada de terroristas en Europa a través de la inmigración ilegal. La Gaceta de la Iberosfera. Disponible en: <https://gaceta.es/actualidad/frontex-advierde-de-la-entrada-de-terroristas-yihadistas-en-espana-a-traves-de-la-inmigracion-ilegal-20210922-1344/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

adopten las medidas necesarias para garantizar la seguridad ciudadana y preservar la seguridad nacional de nuestro país.

Con base en lo expuesto, se plantean las siguientes

### PREGUNTAS

1. ¿Ha sido desarticulada la organización criminal por completo?
2. ¿Puede confirmar el Gobierno que los dos detenidos son de origen magrebí y nacionalidad marroquí?
3. ¿Los detenidos se encontraban de forma ilegal en España? En caso afirmativo, ¿cómo accedieron a nuestro país los investigados como presuntos autores de los hechos descritos? ¿En qué fecha?
4. ¿Con qué antecedentes penales contaban los presuntos responsables en el momento de los hechos?
5. ¿Existía alguna orden de expulsión del territorio nacional en el momento de los hechos? En caso afirmativo, ¿por qué no se ha ejecutado dicha orden?
6. ¿Los presuntos autores de los hechos se encontraban bajo la tutela de alguna institución dependiente del Estado cuando ocurrieron los hechos descritos?
7. Ante este nuevo delito perpetrado por inmigrantes ilegales, que es una muestra más de la situación de inseguridad que se viven en los barrios de



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

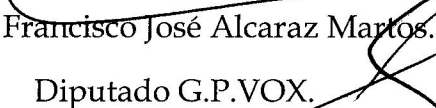
GRUPO PARLAMENTARIO

nuestra geografía, ¿qué medidas va a adoptar el Gobierno para garantizar la seguridad ciudadana y nacional, especialmente en Murcia, Alicante y Almería?

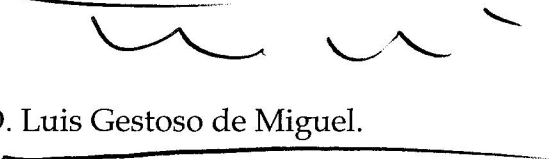
Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de junio de 2022.




D. Javier Ortega Smith-Molina  
Portavoz Adjunto G.P.VOX.



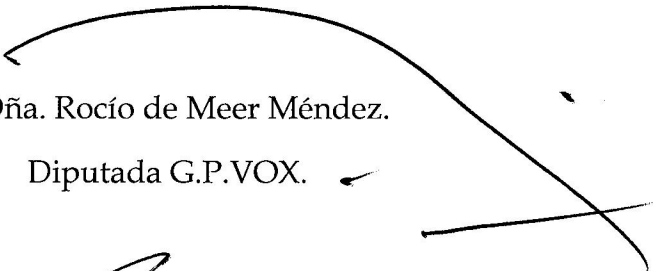
D. Francisco José Alcaraz Martos.  
Diputado G.P.VOX.



D. Luis Gestoso de Miguel.  
Diputado G.P.VOX.



D. Ignacio Gil Lázaro.  
Diputado G.P.VOX.



Dña. Rocío de Meer Méndez.  
Diputada G.P.VOX.



D. José María Figaredo Álvarez-Sala  
Portavoz sustituto G.P.VOX.